



LOMLOE

PRIMARIA



Ley Orgánica de modificación  
de la LOE

## Curso: LOMLOE Primaria: Programación, Evaluación y Situaciones de Aprendizaje

### JUSTIFICACIÓN:

¿Cómo podemos conseguir diseñar una Programación acorde con los nuevos retos en educación?

- Haz de tu **programación una guía de aprendizaje** donde haya cabida a la **ilusión**, a las **diferencias**, a los **intereses**, las **emociones** y al **entorno**.
- Valora los procesos **de enseñanza y de aprendizaje** desde un enfoque **formativo y competencial** porque nunca la calificación nos habló del aprendizaje y es el **momento del cambio** de enfoque.
- **Construye situaciones** en las que el alumnado viaje en compañía de sus iguales a través del aprendizaje y de la gestión de sus emociones buscando la consecución de logros deseables fundamentales para seguir creciendo y abordar los retos del siglo XXI.

Con esta formación pretendemos abordar los nuevos retos a través de la **reflexión sobre la práctica docente**.

### OBJETIVOS:

- Analizar todos los puntos de la **programación didáctica** acorde con la LOMLOE.
- Elaborar una programación didáctica abierta y flexible.
- Conocer las claves para realizar una **evaluación por competencias**.
- Crear **situaciones de aprendizaje**.

### CONTENIDOS:

- **Programación Didáctica** en el marco de la LOMLOE
- Retos y desafíos del siglo XXI
- **Metodologías activas**.
- **Evaluación** formativa y competencial.
- Importancia de la utilización de variedad de **instrumentos y procedimientos** de evaluación.
- Uso de **medios digitales**: Classroom para compartir información, Excell para crear la programación, además de gmail, drive...
- Creación de documentación tanto para formato digital como para formato físico.

### PONENTE:

**Olga M<sup>a</sup> Coello Vázquez**, maestra del CEIP Francisco de Aldana, de Cáceres, habilitada en Educación Física, inglés y Primaria. Ha participado en la elaboración del Currículo extremeño y ha tenido experiencias de Job Shadowing en varios países europeos, entre ellos Finlandia (Seinäjoki) y Reino Unido (Londres).

### TEMPORALIZACIÓN:

Curso de **9 horas** equivalentes a **1 crédito** de formación.

Esta formación se llevará a cabo los **LUNES 9, 16 y 23 de octubre de 2023, de 16:30 a 19:30 h.** en el **CPR de Coria**.

### DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

El número máximo de admitidos será de 25 y el mínimo de 10.

Docentes en activo de centros públicos de Extremadura que imparten sus clases en la etapa de Primaria, del ámbito del CPR de Coria.

Si el número de inscripciones es mayor que el número máximo de participantes, se admitirán por orden de inscripción.

## METODOLOGÍA:

Este curso se realizará **de forma presencial**. Las actividades se llevarán a cabo de una manera dinámica y participativa al **apoyar los contenidos teóricos con su aplicación práctica**.

Las sesiones van a ser fundamentalmente prácticas, comentando y/o debatiendo la teoría, cuando sea necesario. Comenzaremos a **elaborar la programación desde el primer día** para entender la filosofía educativa y que de verdad se implante en el aula; es decir, que la Programación no sea solo un formalismo.

Se necesitará el uso del **ordenador todos los días**.

## INSCRIPCIONES:

El plazo de recepción de inscripciones termina el **01/10/2022** y la lista se publica el **02/10/2022**.

<http://rfp.educarex.es/inscripciones/90807>

## ASESORA RESPONSABLE:

María del Pilar Cuadra Zamarreño. Teléfono: 51717. E-mail: [asesoriapluri.cprcoria@educarex.es](mailto:asesoriapluri.cprcoria@educarex.es)

## EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

Tendrán derecho a certificado todos los participantes que superen el 85% de asistencia (D.O.E. 04/11/2000). Se *evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados, mediante el análisis de las prácticas propuestas por el ponente y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad*. Para finalizar la acción formativa, los participantes cumplimentarán un cuestionario de evaluación *on-line*.



### Indicadores del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD):

I.2.A.2.1. Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la A. E. o los titulares del centro.

3.1.A.2.1. Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, aprendizajes, alumnado, etc.) los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica con ayuda de otros docentes, siguiendo el modelo pedagógico recogido en el P. E.

3.1.A.2.2. Aplica las programaciones didácticas en su práctica docente resolviendo, con ayuda, aquellos problemas que puedan surgir a la hora de utilizar las tecnologías digitales durante su desarrollo.

4.1.A.1.1. Conoce y configura las herramientas digitales más comunes atendiendo a las distintas funciones de la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje (diagnóstica, formativa y sumativa).